



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PACAYACU

Registro oficial N°811 del 13 de noviembre de 1991

## INFORME DE NECESIDAD N° IN-GADPRP-2023-001

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN: 26 de julio del 2023

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### 1.1 Unidad Administrativa Requirente

- *Área administrativa y técnica*

#### 1.2 Objeto de Contratación

- *Adquisición e instalación de equipos informáticos para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pacayacu.*

### 2. LUGAR DE ENTREGA

**INSTITUCIÓN:** *Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pacayacu.*

**PROVINCIA:** *Sucumbíos*

**CANTÓN:** *Lago Agrio*

**PARROQUIA:** *Pacayacu*

**DIRECCIÓN:** *Vía Tarapoa km 41 diagonal al parque Central.*

### 3. ANTECEDENTES

El art. 225 de la Constitución de la República, en el numeral 2 establece: El Sector Público comprende, entre otras, por las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado;

El art. 227 de la Constitución de la República, indica: La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación;

Conforme lo establecido en el art. 238 de la Constitución de la República, en relación con lo prescrito en el art. 63 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), las Juntas Parroquiales Rurales constituyen gobiernos autónomos descentralizados y gozarán de autonomía política, administrativa y financiera;

Acorde a lo determinado en el art. 240 de la Constitución de la República, en relación con lo establecido en el art. 8 del COOTAD las Juntas Parroquiales Rurales tendrán facultades reglamentarias en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales;

Conforme lo establecido en el numeral 2 del art. 267 de la Constitución de la República, los gobiernos parroquiales, ejercerán entre otras, la competencia exclusiva de Planificar, construir y mantener la



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PACAYACU

Registro oficial N°811 del 13 de noviembre de 1991

infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

El art. 6 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, establece ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito en la Constitución y las leyes de la República;

En conformidad a lo estipulado en el art. 8 del COOTAD, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, consejos metropolitanos y concejos municipales;

Artículo 28 del COOTAD “Gobiernos autónomos descentralizados”. - Cada circunscripción territorial tendrá

un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Artículo 67 del COOTAD “Atribuciones de la junta parroquial rural”. - A la junta parroquial rural le corresponde:

Literal i) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte.

Que mediante memorándum N° 51-GADPRP-2023 de fecha 25 de julio del 2023 el Ing. Diego Garcia presidente del GADPRP dispone a la Tnl. Nayelly Huerta Tesorera del GADPRP revisar las necesidades presentadas por los funcionarios del área administrativa y técnica.

## 4. JUSTIFICACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pacayacu desde su creación ha ido presentando incremento en las necesidades administrativas, operativas y de gestión, razón por la cual las necesidades exigen mejorar los equipamientos tecnológicos del GADPRP para brindar a la población un servicio de calidad.

## 5. OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer la función administrativa mediante la adquisición de equipos informáticos para mejorar el servicio a la comunidad.

## 6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PACAYACU

Registro oficial N°811 del 13 de noviembre de 1991

- *Adquisición de equipos informáticos.*
- *Mejorar la funcionalidad del personal técnico y administrativo del GADPRP.*

## 7. ALCANCE

Mejorar la eficiencia del servicio institucional con la finalidad de agilizar las actividades cotidianas dentro de las funciones administrativas y de gestión.

## 8. ANÁLISIS: BENEFICIO, EFICIENCIA O EFECTIVIDAD

Desarrollar actividades eficientes dentro de la funcionalidad de la elaboración de documentos, la facilidad de capacitación a la población y equipar al personal técnico del GADPRP con la finalidad de elaboración de proyectos para beneficio de la colectividad.

## 9. PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS

En la Contratación del Adquisición e instalación de equipos informáticos para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pacayacu.”, por lo que se ha considerado los siguientes:

Cantidad	Bien o servicio	Características del bien o servicio
1	IM C2000 Impresora Multifunción Láser a Color	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Tamaño máximo de papel: Tabloide (A3)</li><li>✓ Nombre del modelo de suministros: IM C2000</li><li>✓ Subcategoría de suministros: Color</li><li>✓ Tecnología: Láser</li><li>✓ Consumo de energía típico TEC 0.242 kWh / semana   El valor TEC se mide en base al método de prueba ENERGY STAR Ver.3.0.</li><li>✓ Resolución de escaneo: Hasta 1200 ppp</li><li>✓ Velocidad de escaneo BW a todo color: 80 ipm (simplex)</li><li>✓ Modos de escaneo :E-mail, Folder, USB, SD Card</li><li>✓ Área de escaneo: 11.7" x 17" (297 - 432 mm)</li><li>✓ Notas al pie: * Requiere un tipo de unidad OCR opcional M13</li><li>✓ Formatos de archivo: Página única: TIFF, JPEG, PDF, PDF / A, PDF de alta compresión, PDF de encriptación, OCR * Múltiples páginas: TIFF, PDF (predeterminado), PDF / A, PDF de alta compresión, PDF de encriptación, OCR *</li><li>✓ Sistemas operativos compatibles : Windows &amp;reg; V7 / 8.1 / 10 / Server 2008 / Server 2008R2 / Server2012 / Server2012R2 / Server 2016; Unix: Sun Solaris, HP-UX, SCO OpenServer, RedHat Linux, IBM AIX, Mac OS X v.10.11 o posterior, SAP R / 3, SAP S / 4, IBM iSeries AS / 400 con OS / 400 Host Print Transform</li><li>✓ Características de seguridad :Sistema DataOverwriteSecurity (DOSS), cifrado HDD, códigos de usuario, compatibilidad con SNMP v3, cifrado, impresión bloqueada, autenticación de usuario, autenticación por cable 802.1x, configuración de cuotas / límite de cuenta, PDF firmado digitalmente, y más</li></ul>



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PACAYACU

Registro oficial N°811 del 13 de noviembre de 1991

	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Velocidad del procesador: Intel Apollo Lake 1.3 GHz</li><li>✓ Lenguas de impresora: Standard: PCL5c, PCL6, PostScript®3™ Emulation, PDF Direct Print Emulation Optional: Genuine Adobe® PostScript®3™, Adobe® Impresión directa en PDF</li><li>✓ Resolución de impresión: Hasta 1200 x 1200 ppp</li><li>✓ Protocolo de red: TCP/IP (IPv4, IPv6)</li><li>✓ Soporte de impresión móvil: Apple AirPrint™, Mopria, Google Cloud Print, NFC, Ricoh Smart Device Connector</li><li>✓ Interfaces: Estándar: Ethernet 10 base-T/100 base-TX/1000 base-T, USB Host I/F Tipo A, dispositivo USB I/F Type B Opción: LAN inalámbrica (IEEE 802.11a/b/g/n), NIC adicional (2nd port)</li><li>✓ Soporte de fuentes: Estándar: PCL: 45 fuentes romanas + 13 fuentes internacionales PostScript®3™ Emulación: 80 fuentes romanas + 13 fuentes internacionales Opcional: Auténtico Adobe® PostScript®3™: 136 fuentes romanas</li><li>✓ Servicios de administración de dispositivos: Device Manager NX Series, Web Image Monitor, @Remote</li><li>✓ Lema de introducción: Expanda el rendimiento de la multifunción a color inteligente y asequible</li><li>✓ Fax estándar opcional: Opcional</li><li>✓ Escribe: ITU-T (CCITT) G3</li><li>✓ Velocidad de transmisión: 2 segundos (200 x 100 ppp, JBIG, ITUT # 1 gráfico TTI apagado, transmisión de memoria)</li><li>✓ Velocidad de escaneo: Hasta 68 spm}</li><li>✓ Velocidad de modem: 33.6 Kbps</li><li>✓ Memoria: Estándar: 4 MB (aprox. 320 páginas) Opcional: 60 MB (aprox. 4,800 páginas) con memoria SAF opcional</li><li>✓ Diales máximos automáticos: 2.000 números de marcación rápida</li><li>✓ Diales grupales: 100 Group Dial numbers</li><li>✓ Resolución de fax: Estándar: 8 x 3.85 línea/mm, 200 x 100 ppp Opcional: 16 x 15.4 línea/mm, 400 x 400 ppp</li><li>✓ Método de compresión: MH, MR, MMR, JBIG</li><li>✓ Circuito: PSTN, PBX</li><li>✓ Gama de zoom: 25% - 400% en incrementos de 1%</li><li>✓ Peso: 200.6 lbs, 91 kg</li><li>✓ Tiempo de calentamiento: 21 segundos</li><li>✓ Consumo típico de electricidad TEC: 0.7 kWh/semana</li><li>✓ Memoria del sistema: 2 GB de RAM / 320 GB HDD estándar y 4 GB de RAM / 320 GB HDD opcional</li><li>✓ Peso de papel soportado: Bandejas estándar: 16 - 80 lb. Bond/166 lb. Index (60 - 300 g/m<sup>2</sup>) Bandeja bypass: 14 - 80 lb. Bond/166 lb. Índice (52 - 300 g/m<sup>2</sup>) Duplex Unit: 14 - 45lb. Bond/142 lb. Índice (52 - 169 g/m<sup>2</sup>)</li><li>✓ Tipos de papel compatibles: Liso, Reciclado, Especial, Coloreado, Papel con membrete, Cartulina, Preimpreso, Bond, Revestido, Sobre, Etiqueta, OHP, Brillo</li><li>✓ Tamaños de papel compatibles: 1ª bandeja de papel: 8,5 "x 11" (A4) 2ª bandeja de papel: 5,5 "x 8" - 12 "x 18" (SRA3, A6-A3, B4-B6), sobres</li></ul>
--	---



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PACAYACU

Registro oficial N°811 del 13 de noviembre de 1991

		<p>Bypass: Hasta 12 "x 18", Sobres Tamaños personalizados: Ancho: 3.5 " - 12.6" (90 - 320 mm), Longitud: 5.8 " - 49.6" (148 - 1260 mm)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad de papel estándar: 1,200 hojas (2 x 550 hojas + bandeja de desvío de 100 hojas)</li> <li>✓ Capacidad de salida estándar: 500 hojas de 8.5 "x 11" (A4) o más pequeñas; 250 hojas (B4) o más grandes</li> <li>✓ Resolución: 600 dpi</li> <li>✓ Proceso de impresión: Método de 4 tambores</li> <li>✓ Fuente de alimentación: 120V - 127V, 60Hz</li> <li>✓ El consumo de energía: Menos de 1,584 W; Modo de espera: 0.54W</li> <li>✓ Velocidad de salida Impresión de copias: 20 ppm B / N y FC (LTR)</li> <li>✓ Capacidad de papel máxima: 2,300 hojas</li> <li>✓ Capacidad de salida máxima: 1,625 hojas</li> <li>✓ Volumen mensual máximo: 10000</li> <li>✓ Cantidad de copia máxima: Hasta 999 copias</li> <li>✓ Tiempo de salida de primera página: 5.1 segundos B / N   7.4 segundos Color</li> <li>✓ Duplexado: Automático (Estándar)</li> <li>✓ Tipo de alimentador de documentos: Alimentador automático de documentos con inversión (ARDF)</li> <li>✓ Dimensiones A x P x H: 23.1" x 27.0" x 35.9" (587 mm x 685 mm x 913 mm)</li> <li>✓ Panel de control: 10.1" Smart Operation Panel</li> <li>✓ Configuración: Console</li> <li>✓ Color negro blanco: Color</li> <li>✓ ARDF Alimentador automático de documentos inverso: Capacidad original: 100 hojas Original Size: 5.5" x 8.5" — 11" x 17" (A5-A3) Peso del papel: Simple: 11 - 34 lb. Bond (40 - 128 g/m<sup>2</sup>) Duplex: 14 -34 lb. Bond (52 - 128 g/m<sup>2</sup>)</li> <li>✓ Número máximo de documentos almacenados: 3000</li> <li>✓ Número máximo de páginas del documento: 2000</li> <li>✓ Capacidad máxima de páginas: 9000</li> <li>✓ Número máximo de carpetas: 200</li> <li>✓ Alimentador: Automatic Reversing</li> <li>✓ Garantía por 3 años</li> </ul>
1	Computadora	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Procesador: Intel Core i5-13420H 2.1Ghz (Turbo 4.6Ghz)</li> <li>✓ Procesador: Intel Core i5-13420H 2.1Ghz (Turbo 4.6Ghz)</li> <li>✓ Memoria RAM: 16GB DDR4, (3200 MHz)</li> <li>✓ Almacenamiento: 512GB SSD Sólido M.2</li> <li>✓ Pantalla : 15.6" FHD ( 1920 × 1080 ), 144Hz</li> <li>✓ Tarjeta de video: NVIDIA GeForce RTX 3050 – 6GB</li> <li>✓ Puertos : 3 x USB, 1 x HDMI 2.1, 1 x RJ45</li> <li>✓ Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth</li> <li>✓ Teclado : Numérico: Sí; Iluminado: Sí</li> <li>✓ Sistema Operativo: Windows 11 home</li> </ul>



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PACAYACU

Registro oficial N°811 del 13 de noviembre de 1991

	✓ Batería: 4 Celdas Ion de litio (Li-Ion)
	✓ Garantía por un año

a) **El bien/servicio incluye:** Soporte Técnico

Los equipos tendrán un soporte brindado por el contratista durante el tiempo de garantía y vigencia tecnológica que cubra las partes, mano de obra y atención en sitio según se requiera en el edificio matriz o en cualquiera de las zonales de las AMC, sin generar costo adicional para la institución en aplicación de la garantía técnica que podrá o no derivar en un mantenimiento correctivo, en el horario 24 horas diarias, 7 días a la semana, con un tiempo de respuesta máximo de 4 horas desde la solicitud.

Durante el período de cobertura el oferente brindará soporte para acceder a todas las actualizaciones, controladores, parches de software que el fabricante libere y el soporte en caso que se requiera para el hardware, software y los aplicativos provistos en éste proceso, sin ningún costo adicional ni restricción alguna para la institución.

El soporte técnico se mantendrá durante el tiempo de garantía y vigencia tecnológica contados a partir de la firma del acta entrega recepción de los bienes. Se deberá presentar un informe del soporte brindado que al menos debe contener lo siguiente:

- Hora del incidente
- Duración
- Causa
- Trabajos realizados
- Recomendaciones (de ser necesarias)
- Nombre del técnico
- Contenido adicional que el contratista considere relevante
- Se deberá realizar la instalación de los equipos informáticos.

## 10. CONCLUSIÓN

Adquisición de equipos tecnológicos con la finalidad de mejorar la funcionalidad política e institucional del GADPRP en busca de aprovechar las habilidades del personal técnico administrativo y dar respuestas a la brevedad posible a la población.

## 11. RECOMENDACIÓN

Se sugiere la adquisición de antivirus para los equipos existentes, mantenimiento y adquisición de equipos nuevos.

## 12. FIRMA

**Tnlg. Huerta España Nayelly Fernanda**  
Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural de Pacayacu.